

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno invertirá 550.000 euros en la primera fase de las obras de protección ante incendios en el Palacio de Navarra

*Está prevista la construcción de una nueva escalera interior y la sectorización de una parte del edificio para evitar la propagación del fuego*

Martes, 22 de agosto de 2017

Hoy martes ha comenzado la primera fase de las obras para la protección ante incendios en el Palacio de Navarra, la sede principal del Gobierno foral, en las que se invertirán 549.194 euros.

En concreto, está prevista la construcción de una nueva escalera interior en la zona norte del edificio, que dará acceso a todas las plantas, desde planta baja hasta la tercera (bajo cubierta), así como la instalación de un pequeño elevador desde la planta baja hasta la entreplanta para personas con discapacidad. La escalera será empleada de forma habitual por el personal, además de en posibles evacuaciones del edificio.

Además, se acometerá la sectorización y protección estructural de una parte del edificio -el sótano y espacios de la planta baja, entreplanta, primera y segunda planta-, mediante la colocación de puertas cortafuego, revestimientos ignífugos y reforma de instalación de extinción de incendios. En una segunda fase se realizarán las reformas en el resto del edificio.

Los trabajos serán realizados por la empresa DOES Albañilería, S.L., por importe de 543.194,40 euros. Por su parte, González Estremad y Asociados, S.L., efectuará la dirección facultativa de las obras de sectorización y protección estructural por 5.999,99 euros.

### Plan de intervención global en el Palacio

Estas obras se enmarcan en el plan de intervención del Palacio de Navarra, [presentado a finales de 2015](#) por la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M<sup>a</sup> José Beaumont, con el que se pretende [legalizar](#) y racionalizar los usos, garantizar el mantenimiento y poner freno al deterioro que sufría el conjunto de los edificios.

Desde entonces, se han realizado diferentes actuaciones como la [renovación de la cubierta](#) del antiguo Archivo General de Navarra, la [redacción del proyecto](#) de la segunda fase de rehabilitación de este edificio; y la instalación de los sistemas de detección y alarma de incendios, de alumbrado de emergencia y de señalización.